

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5756 *Resolución de 26 de mayo de 2016, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 98, de 24 de mayo de 2016, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 99, de 25 de mayo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Cabo del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, categoría Cabo, mediante el sistema de concurso-oposición restringido.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Salamanca, 26 de mayo de 2016.—El Tercer Teniente Alcalde, Fernando Rodríguez Alonso.